

Jueves, 18 de diciembre de 2025

Medio Rural alcanza los 64,9 millones de ayudas de la PAC abonadas este año, tras ingresar hoy 1,4

– Los pagos corresponden a las solicitudes por producción ecológica y conservación de recursos genéticos

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha alcanzado los 64,9 millones de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) abonados este año, tras ingresar hoy una partida de 1.406.851 euros. Se trata del pago de la solicitud única, que se divide en dos líneas: 229.559 euros corresponden a producción ecológica y 1.177.291 a conservación de recursos genéticos

Es la primera vez que ambas intervenciones se gestionan de forma conjunta, tal y como recoge el plan estratégico de la PAC a nivel estatal.

En lo que respecta a la producción ecológica, y al margen de las ayudas a las ganaderías acogidas a este régimen, la consejería ha abonado 229.559 euros, de los que más de 156.000 se dirigen a agricultura, con 78 beneficiarios, y 72.000 a diez productores apícolas.

La novedad, que está asociada al nuevo marco de la estrategia estatal, es que por primera vez tienen derecho a ayuda las intervenciones para la mejora genética de variedades con denominación de origen o indicación geográfica protegida, como la faba, la verdina o la manzana. En total, se han distribuido 432.351 euros entre 209 personas.

Por otra parte, ya se ha realizado el cálculo para las ganaderías que trabajan en régimen ecológico: 66 profesionales recibirán próximamente 744.939 euros y el resto de la ayuda, en los próximos meses. El plazo ordinario para ejecutar el abono finaliza el 30 de junio de 2026.

En total, los pagos de la solicitud única de la PAC ejecutados en 2025 ascienden a 87.790.248 euros, de los que casi 65 millones corresponden a las ayudas de este ejercicio, que se abonan el mismo año de la solicitud.

Por otro lado, y en respuesta al compromiso de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria de mejorar la información sobre las ayudas de la PAC, en los próximos días cada persona beneficiaria de las

Nota de prensa

convocatorias de 2023 y 2024 recibirá un resumen individualizado de los pagos en el que se detallarán las cantidades percibidas y las fechas en las que se ejecutaron los ingresos. Esta información constituye un instrumento útil para gestionar las explotaciones agrarias.

La consejería recuerda que, para cualquier consulta o aclaración, las personas interesadas pueden dirigirse al personal técnico de las Oficinas para el Medio Rural distribuidas por toda la comunidad.

